



**EDICTO**

**DÑA. Mª EUGENIA MORENO OROPESA Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe, (Sevilla).-**

**HACE SABER:** Que admitido a trámite el Proyecto de Actuación de Construcción (Ampliación) de Balsas Evaporativas de aguas residuales, recrecido Taludes Balsas existentes y legalización de Tubería existente desde Fabrica a Balsa, sobre parcela 160 y 161 del Polígono 6 del Catastro de Rústica de Huévar del Aljarafe, de conformidad con el art. 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), se somete a información pública por el plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de la Provincia”, tablón de anuncios y Portal de la Transparencia Municipal, al que se puede acceder a través de la página web de este Ayuntamiento, [www.huevardelaljarafe.es](http://www.huevardelaljarafe.es).-

Durante dicho periodo quedará el expediente de manifiesto en horario de atención al público, de lunes a viernes en horario de 09.00 a 13.00 horas, en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

Así mismo sirva el presente anuncio de llamamiento a propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.-

En Huévar del Aljarafe a 22 de Junio de 2023.-

LA ALCALDESA,

Fdo: Dña. Mª Eugenia Moreno Oropesa.-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	MNWAP4cWIEEpBYSX5uu14Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Eugenia Moreno Oropesa	Firmado	22/06/2023 14:18:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/MNWAP4cWIEEpBYSX5uu14Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/MNWAP4cWIEEpBYSX5uu14Q==</a>		

